



PROPUESTA DEL CEDER NAVIA-PORCÍA: PROYECTO DE COOPERACIÓN INTERTERRITORIAL 'GALIA'

(GESTIÓN DE AYUDAS LEADER E INTELIGENCIA ARTIFICIAL)

GALIA

GESTION DE AYUDAS LEADER
E INTELIGENCIA ARTIFICIAL

FASE 1 (PREPARATORIA) DEL PROYECTO

Antecedentes y justificación	2
Objetivos	3
Actuaciones	4
<i>ACTUACIÓN 1: Análisis de experiencias de utilización de IA en subvenciones</i>	7
<i>ACTUACIÓN 2: Estudio normativo y legislativo para la implantación de soluciones de IA en la gestión de ayudas LEADER</i>	9
<i>ACTUACIÓN 3: Prueba de concepto: desarrollo y puesta en marcha de un asistente virtual y un panel de control.</i>	13
<i>ACTUACIÓN 4: Planificación de la 'Fase 2 (despliegue)'</i>	19
<i>ACTUACIÓN 5: Búsqueda y contacto de socios para la 'Fase 2 (despliegue)'</i>	25
<i>ACTUACIÓN 6 (TRANSVERSAL): Coordinación y seguimiento de las actuaciones</i>	27
Resultados del proyecto	28
Entidades participantes y distribución de funciones.	29
<i>Grupos de Acción Local.</i>	29
<i>Asistencias técnicas</i>	31
<i>Otras entidades</i>	32
Estimación del presupuesto y cronograma	32
Evaluación y seguimiento	35
Difusión y transferencia de conocimientos	35
Sostenibilidad y perspectivas a largo plazo	36

1. Antecedentes y justificación

La gestión de fondos LEADER conlleva un complejo **procedimiento** de solicitud, concesión y pago. La implementación de **Inteligencia Artificial (IA)** en este proceso posibilita agilizar la gestión, detectar automáticamente sobrecostes e inconsistencias, realizar un seguimiento de los resultados y brindar atención más rápida a los beneficiarios, consiguiendo uno de los objetivos de las EDLP: reducir o agilizar los trámites burocráticos.

A su vez, **herramientas avanzadas** como dashboards de datos o asistentes virtuales simplifican las tareas administrativas, incrementan la transparencia y permiten un control riguroso de la inversión pública.

Debido al rápido avance de la IA y que la implantación de soluciones de IA en la gestión LEADER implica aspectos normativos, organizativos y técnicos complejos, se ha optado por realizar un proyecto en **dos fases**, consiguiendo una mayor eficiencia en el uso de recursos y una mayor eficacia en los resultados finales:

1. 'Fase preparatoria':

- Análisis de experiencias previas.
- Análisis de normativa y requisitos.
- Búsqueda de nuevos socios (tanto nacionales como transnacionales) interesados en sumarse en la Fase 2.
- Desarrollo de un asistente virtual y un panel de control (dashboard) como prueba de concepto.
- Formación básica del personal de los GAL participantes para garantizar la sostenibilidad de esta herramienta.



PROPUESTA DEL CEDER NAVIA-PORCÍA: PROYECTO DE COOPERACIÓN INTERTERRITORIAL 'GALIA'

(GESTIÓN DE AYUDAS LEADER E INTELIGENCIA ARTIFICIAL)

2. 'Fase 2 (despliegue)':

- *Implantación de las herramientas de IA que se hayan determinado en la 'Fase 1 (preparatoria)' (moderación de costes, dashboards, detección avanzada de anomalías, etc.), abarcando más Grupos y socios*

En este proyecto se limita a la 'Fase 1 (preparatoria)' en la que participará un Grupo Coordinador y 2-3 Grupos Socios que trabajarán conjuntamente, junto con el resto de entidades implicadas, para sentar las bases de una futura transformación digital en la gestión de ayudas LEADER.

2.Objetivos

- *Recopilar y analizar experiencias de IA en la gestión de subvenciones públicas, identificando metodologías y tecnologías transferibles al contexto LEADER.*
- *Revisar la normativa (regional, nacional y europea) aplicable, valorando los requisitos legales y de protección de datos para la implantación de IA.*
- *Diseñar y planificar la 'Fase 2 (despliegue)', definiendo un plan de despliegue más amplio con calendario y presupuesto.*
- *Buscar y captar posibles socios (nacionales o transnacionales) que enriquezcan y apoyen la ampliación del proyecto en la 'Fase 2 (despliegue)'.*
- *Diseñar y desarrollar un asistente virtual y un panel de control como 'prueba de concepto' que demuestre las posibilidades de la IA para reducir la carga administrativa y mejorar la atención a los beneficiarios y sirva de experiencia para implementar otras herramientas de IA en la 'Fase 2 (despliegue)'.*
- *Formar a los equipos técnicos de los Grupos de Acción Local participantes en la configuración y uso del asistente virtual y el panel de control, facilitando su mantenimiento y evolución.*
- *Promover la cooperación entre los territorios, facilitando el intercambio de experiencias y la transferencia de conocimientos.*

3. Actuaciones

En esta proyecto se investigarán y recopilarán experiencias de aplicación de IA en la gestión de subvenciones (ámbito rural o similar), tanto en España como en otros países europeos, para sentar las bases de un plan de implantación adaptado a los GAL de Asturias; se analizarán los condicionantes legislativos para el despliegue de la I.A. y se llevará a cabo una planificación detallada de la 'Fase 2 (despliegue)'. Además, como 'prueba de concepto' se incluye en esta 'Fase 1 (preparatoria)' la implementación de dos herramientas: una que será útil para los beneficiarios de las ayudas (un asistente virtual con entrenamiento específico para resolver dudas y guiar a los interesados en la solicitud y justificación de ayudas LEADER) y otra dirigida a los gestores que facilitará la gestión de la información de los expedientes (un panel de control)

Las actuaciones y acciones que se proponen y que se desarrollan a continuación son las siguientes:

ACTUACIÓN 1: Análisis de experiencias de utilización de IA en subvenciones

- 1.1. *Identificar distintos tipos de experiencias a estudiar.*
- 1.2. *Realizar trabajo de campo*
- 1.3. *Sistematizar los aprendizajes extraídos.*

ACTUACIÓN 2: Estudio normativo y legislativo para la implantación de soluciones de IA en la gestión de ayudas LEADER

- 2.1. *Analizar la protección de datos personales.*
- 2.2. *Estudiar las implicaciones del procedimiento administrativo electrónico.*
- 2.3. *Garantizar la transparencia y rendición de cuentas.*
- 2.4. *Garantizar Fiscalización y control legal de fondos públicos.*
- 2.5. *Analizar la normativa específica de ayudas en relación con la I.A.*

ACTUACIÓN 3: Prueba de concepto: desarrollo y puesta en marcha de un asistente virtual y un panel de control.

- 3.1. *Definir de alcance y objetivos del asistente virtual y el panel de control.*
- 3.2. *Crear la base de conocimiento.*



PROPUESTA DEL CEDER NAVIA-PORCÍA: PROYECTO DE COOPERACIÓN INTERTERRITORIAL 'GALIA'

(GESTIÓN DE AYUDAS LEADER E INTELIGENCIA ARTIFICIAL)

- 3.3. *Seleccionar de la tecnología y arquitectura.*
- 3.4. *Desarrollar y entrenar el asistente virtual y el panel de control.*
- 3.5. *Formar a los equipos de los GAL de la 'Fase 1 (preparatoria)'.*
- 3.6. *Realizar pruebas piloto y validación.*

ACTUACIÓN 4: Planificación de la 'Fase 2 (despliegue)'

- 4.1. *Definir las prioridades para la 'Fase 2 (despliegue)'.*
- 4.2. *Analizar la escalabilidad del asistente virtual e integración con sistemas.*
- 4.3. *Explorar otras herramientas de IA y evaluación de viabilidad.*
- 4.4. *Presupuestar y temporalizar detalladamente los costes de la etapa de despliegue.*

ACTUACIÓN 5 Búsqueda y contacto de socios para la 'Fase 2 (despliegue)'

- 5.1. *Definir el perfil de socios buscados:*
- 5.2. *Identificar potenciales socios y primeros contactos:*
- 5.3. *Evaluar y seleccionar colaboradores estratégicos:*

ACTUACIÓN 6 (TRANSVERSAL): Coordinación y seguimiento de las actuaciones

- 6.1. *Gestión administrativa y financiera del proyecto:*
- 6.2. *Coordinación interna y seguimiento operativo:*
- 6.3. *Contratación pública de las asistencias técnicas:*
- 6.4. *Colaboración en la creación y mantenimiento del asistente virtual y el panel de control*
- 6.5. *Comunicación, difusión y transferencia del conocimiento:*
- 6.6. *Participación activa en la búsqueda y captación de socios para la 'Fase 2 (despliegue)'*
- 6.7. *Formación interna continua:*

A continuación se realiza una propuesta en la que se **desarrolla el contenido de cada acción**, se establecen **posibles tareas** en cada una de ellas y se fijan los **resultados esperados**.

ACTUACIÓN1:

Análisis de experiencias de utilización de IA en subvenciones

Esta actuación consiste en investigar y recopilar de forma exhaustiva experiencias previas y casos de buena prácticas de aplicación de inteligencia artificial (IA) en la gestión de subvenciones y ayudas públicas, tanto en España como en otros países de la Unión Europea (y, en su caso, a nivel internacional), identificando las principales dificultades técnicas y legales

Acciones y tareas:

1.4. Identificar distintos tipos de experiencias a estudiar.

Se pretende abarcar iniciativas de digitalización avanzada en todas las fases de la gestión de ayudas: desde la tramitación interna hasta la atención a beneficiarios o el control financiero. Por ejemplo, se identificarán proyectos que hayan implantado

- **Asistentes virtuales** para informar y guiar a los solicitantes (como el asistente virtual de la Junta de Extremadura para consultas sobre ayudas empresariales)
- **Sistemas de IA conversacional** para apoyo interno en la tramitación (como el piloto de la Ayuntamiento de Alcorcón, Madrid, donde un asistente entrenado con normativa guía a los técnicos en el proceso de subvenciones)
- **Herramientas de minería de datos y aprendizaje automático** enfocadas al análisis masivo de expedientes y detección de riesgos.
- **Sistemas de automatización en el tratamiento documental** (por ejemplo, aplicaciones de OCR y clasificación automática de documentos de solicitud) y de modelos predictivos aplicados a la gestión pública (como algoritmos de detección de sobrecostes o de predicción de impacto de los proyectos).



PROPUESTA DEL CEDER NAVIA-PORCÍA: PROYECTO DE COOPERACIÓN INTERTERRITORIAL 'GALIA'

(GESTIÓN DE AYUDAS LEADER E INTELIGENCIA ARTIFICIAL)

Para llevar a cabo esta recopilación, se definirán fuentes de información y métodos de recopilación adecuados. En primer lugar, se realizará una búsqueda bibliográfica y documental en informes públicos, estudios académicos y publicaciones especializadas que describan casos de éxito en la aplicación de IA en la Administración. Adicionalmente, se consultarán repositorios de buenas prácticas a nivel nacional

1.5. Realizar trabajo de campo

Será necesario el contacto directo con las entidades que hayan implantado soluciones similares. Esto implicará.

- **La comunicación con administraciones y organismos**, por ejemplo mediante entrevistas, cuestionarios, seminarios online.
- **Visitas técnicas o reuniones de estudio**. Por ejemplo, se plantea organizar encuentros con organismos que operan programas de ayudas digitalizados, como otras comunidades autónomas españolas o agencias europeas, para conocer de primera mano sus sistemas

1.6. Sistematizar los aprendizajes extraídos.

Los resultados de todas estas experiencias se documentarán y se sistematizarán en función del tipo de tecnología de IA aplicada, el ámbito específico de gestión de la subvención, los recursos implicados, los beneficios obtenidos y cualquier inconveniente o riesgo identificado. Asimismo, se prestará atención a los problemas a evitar, de modo que queden documentados para no repetirlos en la 'Fase 2 (despliegue)'.

Resultados esperados:

*En resumen, al finalizar esta actuación se contará con un **mapa de experiencias amplio y estructurado**, que sentará las bases de un plan de implantación de la 'Fase 2 (despliegue)' realista y acorde a las evidencias recopiladas, adaptado a las necesidades de los Grupos de Acción Local asturianos pero aprovechando el conocimiento generado a nivel nacional y europeo.*

ACTUACIÓN 2:

Estudio normativo y legislativo para la implantación de soluciones de IA en la gestión de ayudas LEADER

En paralelo a las acciones técnicas, en la 'Fase 1 (preparatoria)' se llevará a cabo un estudio detallado del marco normativo y legislativo relacionado con la aplicación de soluciones de IA en la gestión de ayudas y subvenciones públicas.

Este estudio jurídico-normativo tiene un doble propósito: garantizar que las propuestas de la 'Fase 2 (despliegue)' sean plenamente conformes a la legalidad vigente (evitando riesgos de incumplimiento) y anticipar posibles barreras o necesidades de adaptación del marco normativo que puedan influir en la implantación.

Acciones y tareas:

2.6. Analizar la protección de datos personales:

Dado que las herramientas de IA podrían tratar datos de solicitantes y beneficiarios es fundamental garantizar el cumplimiento de la normativa en este materia. Se propone:

- ***Revisar el estricto cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) de la UE y la normativa española correspondiente (LOPDGDD). Se analizarán las implicaciones del artículo 22 del RGPD, que reconoce el derecho de los ciudadanos a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en tratamientos automatizados sin intervención humana cuando produzcan efectos jurídicos adversos, para lo cual se definirá en qué casos las decisiones respaldadas por IA deben incluir supervisión o validación por un técnico, para salvaguardar derechos.***
- ***Determinar la forma de garantizar los principios de privacidad en el diseño de las herramientas y que, si se usan datos personales para entrenar algoritmos, se cuente con base jurídica y medidas de seguridad adecuadas.***

2.7. *Estudiar las implicaciones del procedimiento administrativo electrónico:*

Se examinará la legislación en materia de administración digital y procedimiento administrativo común (Ley 39/2015) para verificar cómo encaja la IA en dichos procedimientos. Por ejemplo, se propone:

- **Analizar la figura de la “actuación administrativa automatizada”** definida en la Ley 40/2015 como cualquier acto realizado íntegramente por medios electrónicos sin intervención de empleado público. La normativa española exige que este tipo de actuaciones estén expresamente autorizadas por una disposición normativa y asigna la responsabilidad de su resultado a la administración competente.
- **Distinguir los actos reglados de los discrecionales** intentar limitar a los primeros las funciones de la I.A. o garantizar el uso legal en de las herramientas en el caso de actos discrecionales.
- **Establecer líneas rojas legales:** por ejemplo, el sistema de IA podrá asistir en la evaluación de solicitudes proponiendo puntuaciones o detectando inconsistencias, pero la decisión final de concesión deberá ser tomada y validada por un comité o autoridad humana, asegurando así la validez del acto administrativo.
- **Determinar la forma de verificar el cumplimiento de requisitos formales** (firma electrónica reconocida, registro de salida, etc.) de la normativa de procedimiento en cualquier acto emitido automáticamente con la utilización de la I.A.

2.8. *Garantizar la transparencia y rendición de cuentas:*

Un elemento fundamental del estudio normativo será la legislación de transparencia y buen gobierno (Ley 19/2013 de Transparencia, y normativa autonómica si la hubiere) para asegurar que la introducción de IA no menoscabe la obligación de motivar y hacer transparente la actuación administrativa.

- **Evaluar cómo informar a los ciudadanos y beneficiarios** sobre el uso de algoritmos en la gestión de sus expedientes, identificando qué datos

o explicaciones deben proporcionarse (ya sea a través del portal de transparencia o a petición de parte) acerca del funcionamiento de las herramientas de IA empleadas (alcance, criterios generales, grado de intervención humana).

- **Diseñar un mecanismo de reclamación o revisión manual** para cualquier beneficiario que no esté conforme con un resultado generado con ayuda de IA,
- **Garantizar la trazabilidad.** Se analizará como se cumplirán las exigencias de rendición de cuentas ante órganos de control: las soluciones de IA deberán registrar su actividad de forma que, ante una auditoría, se pueda explicar qué información procesó la IA y cómo contribuyó al expediente, garantizando la trazabilidad de cada caso.

2.9. **Garantizar Fiscalización y control legal de fondos públicos.**

Se revisará la normativa de control financiero y auditoría aplicable (por ejemplo, la Ley General Presupuestaria, instrucciones de control de fondos FEADER, etc.) para detectar posibles implicaciones de la IA. Se propone:

- **Analizarla integración de las herramientas de IA** en los sistemas de control, sin que se vulneren los procedimientos de verificación establecidos.
- **Consultar guías sobre el uso de análisis de datos en control de subvenciones**, elaboradas por organismos antifraude (OLAF, IGAE) asegurando que las herramientas de I.A. que se implementen en la 'Fase 2 (despliegue)' cumplan con las buenas prácticas antifraude recomendadas.
- **Abordar posibles barreras legales** (p. ej., restricciones en el cruce de datos entre administraciones por motivos de privacidad que pudieran limitar el acceso de la IA a ciertas bases de datos para verificar información de solicitantes) proponiendo alternativas (convenios de intercambio de datos, uso de datos agregados, etc.) respetando el marco legal vigente.

2.10. **Analizar la normativa específica de ayudas en relación con la I.A.**



PROPUESTA DEL CEDER NAVIA-PORCÍA: PROYECTO DE COOPERACIÓN INTERTERRITORIAL 'GALIA'

(GESTIÓN DE AYUDAS LEADER E INTELIGENCIA ARTIFICIAL)

Se trata de identificar puntos del procedimiento de gestión de ayudas actuales que sean especialmente críticos o rígidos para evaluar cómo podrían manejarse con herramientas digitales avanzadas.

Se plantea detectar áreas donde una flexibilización normativa o una instrucción aclaratoria facilitarían la implantación de la IA. Estas consideraciones se trasladarán a recomendaciones, de modo que, si es necesario, se puedan elevar propuestas de ajuste normativo a las autoridades competentes para acompañar la 'Fase 2 (despliegue)'

Resultados esperados:

En síntesis, el estudio normativo-legislativo de la 'Fase 1 (preparatoria)' proporcionará un mapa claro del terreno legal sobre el que se desplegarán las soluciones de IA en 'Fase 2 (despliegue)'. Identificará qué está permitido hacer y bajo qué condiciones, qué procedimientos deben redefinirse o mantenerse, y alertará de cualquier obstáculo jurídico que deba ser resuelto

Este trabajo preventivo de análisis legal evitará retrasos o bloqueos en la fase de ejecución y aportará una sólida justificación documental de que el proyecto GALIA actúa en consonancia con las leyes y reglamentos aplicables.

Además, demostrará ante terceros (organismos financiadores, auditores) que la introducción de IA en la gestión de ayudas se realiza de manera responsable y fundamentada, cubriendo no solo los aspectos tecnológicos sino también todos los requerimientos regulatorios y éticos asociados a la innovación en el sector público.

ACTUACIÓN3:

Prueba de concepto: desarrollo y puesta en marcha de un asistente virtual y un panel de control

El asistente virtual se considera una opción idónea para una primera aproximación a la IA en el entorno LEADER porque puede escalarse fácilmente,



PROPUESTA DEL CEDER NAVIA-PORCÍA: PROYECTO DE COOPERACIÓN INTERTERRITORIAL 'GALIA'

(GESTIÓN DE AYUDAS LEADER E INTELIGENCIA ARTIFICIAL)

añadiendo más módulos o integraciones en fases posteriores. Esto permite adaptar el diseño del asistente virtual en esta 'Fase 1 (preparatoria)' como prueba de concepto al presupuesto disponible, ampliándose -en función de los resultados- en la 'Fase 2 (despliegue)'. Además:

- *Responde de forma **inmediata y estandarizada** a consultas frecuentes de los beneficiarios y de técnicos relacionados con el desarrollo rural*
- *Reduce la carga administrativa al gestionar consultas repetitivas sobre documentación, plazos y procesos.*

*El panel de control permitirá, con una herramienta **sin excesiva complicación ni limitaciones normativas**, automatizar la recopilación de datos de expedientes para realizar un seguimiento en tiempo real de indicadores clave (n.º de expedientes, importes aprobados, estado de tramitación, etc.), mediante una visualización sencilla para personal técnico y responsables políticos y la generación automática de informes.*

Acciones y tareas:

3.1. Definir de alcance y objetivos del asistente virtual y el panel de control.

El primer paso será determinar el alcance que tendrá en esta 'Fase 1 (preparatoria)' el asistente virtual, teniendo en cuenta su carácter piloto.

Para ello se plantea, en el caso del asistente virtual:

- ***Identificar necesidades y usuarios principales del asistente.** Realizar un inventario de las consultas más frecuentes que recibe el personal de los Grupos de Acción Local (GAL): preguntas sobre plazos de solicitud, documentación requerida, procedimiento de justificación, criterios de elegibilidad, etc, clasificándolas por nivel de complejidad (desde básicas y repetitivas, hasta más avanzadas que requieren derivación a un técnico). Definir los perfiles de usuarios que interactuarán con el asistente virtual: beneficiarios potenciales o en activo, personal interno*

de los GAL, terceros colaboradores (p. ej., consultores externos), entre otros.

- **Establecer objetivos y métricas**, concretando los objetivos operativos esperados (p. ej., , un % de consultas resueltas automáticamente, disminución de llamadas telefónicas o correos a los técnicos en un 30%) y los indicadores de éxito (ej. tasa de resolución de consultas de al menos el 70% sin intervención humana, satisfacción de usuarios medida en encuestas, etc.).
- **Delimitar el alcance funcional inicial**. Con base en la priorización de necesidades y la capacidad de recursos disponibles, se determinarán las funciones y temas que el asistente virtual cubrirá en su versión inicial (FAQ sobre plazos, documentación, formularios de solicitud, etc.), para lo que se necesita establecer hasta qué punto el asistente virtual podrá guiar al usuario en esta versión piloto (información estática vs. generación de respuestas dinámicas según la normativa, remisión a enlaces de formularios, etc.).
- **Valorar posibles funcionalidades ampliadas**. Valorar en función del presupuesto, si en esta "Fase 1 (preparatoria)" se puede implementar en el asistente virtual funcionalidades ampliadas que permitan guiar al usuario paso a paso en la presentación telemática de solicitudes o la integración del procesamiento de lenguaje natural avanzado para entender consultas complejas y soportar vocabulario específico del programa LEADER. En el caso de que no fuese posible, se contemplarán estas y otras funcionalidades ampliadas del asistente virtual en la 'Fase 2 (despliegue)'.
- **Acordar el plan de evolución para fases posteriores**, dejando claro que esta prueba de concepto se centrará en el núcleo fundamental de preguntas y respuestas.

En el caso del panel de control se llevarán a cabo acciones similares. Inicialmente se establecerán objetivos concretos con el fin de delimitar el alcance funcional inicial (datos a utilizar, fuentes de información etc.), estableciendo el alcance de la información que facilite el panel de control.

3.2. Crear la base de conocimiento



PROPUESTA DEL CEDER NAVIA-PORCÍA: PROYECTO DE COOPERACIÓN INTERTERRITORIAL 'GALIA'

(GESTIÓN DE AYUDAS LEADER E INTELIGENCIA ARTIFICIAL)

Es fundamental para que el asistente virtual tenga sea eficaz y eficiente contar con una base de conocimiento especializada en la gestión de ayudas LEADER. Se propone:

- **Recopilar y estructurar contenidos.** Se reunirán todos los documentos normativos y procedimentales relevantes para LEADER (leyes, reglamentos, bases de convocatoria, guías de justificación, catálogos de costes de referencia, etc.); El personal de los GAL y la Administración Regional seleccionará y validará la información clave que el asistente virtual debe manejar, incluidas las “preguntas frecuentes” (FAQs) más habituales. Se revisará y simplificará, en la medida de lo posible, el lenguaje de la documentación, para facilitar la comprensión y la posterior conversión a un formato conversacional.
- **Diseñar la estructura de la base de conocimiento.** Se puede, por ejemplo, elaborar un índice temático clasificando la información, empleando esquemas de etiquetado o metadatos (p. ej. palabras clave, categorías) para que el asistente virtual identifique rápidamente el tema correspondiente a la consulta del usuario; También se plantea la posibilidad de diseñar plantillas de respuesta genéricas para las preguntas más comunes (“¿Cuál es el plazo máximo para presentar la justificación?”), que luego se personalizarán según la normativa en vigor.
- **Validar y actualizar la información de forma continua.** La base de conocimiento se someterá a un proceso iterativo de revisión por parte de los técnicos de los GAL, corrigiendo posibles ambigüedades o desactualizaciones. Se definirá un procedimiento de actualización periódica para incorporar cambios normativos o nuevas FAQs, asegurando que el contenido permanezca vigente.

De igual manera, en el panel de control se necesitará hacer un inventario y estandarización de los documentos fuente de los datos, definir los campos a extraer y establecer reglas de extracción de la información, procediendo a una validación y actualización continua de la información.

3.3. Seleccionar la tecnología y arquitectura.

Esta cuestión técnica exigirá, en el caso del asistente virtual:

- **Evaluar plataformas disponibles.** Comparar soluciones de asistente virtual de código abierto y plataformas comerciales valorando la complejidad técnica, costes de licencias y facilidad de integración con otros sistemas. Además se debería valorar la escalabilidad del proyecto, asegurando que la solución elegida permita en el futuro gestionar un alto volumen de consultas y añadir nuevas funcionalidades (integración con gestores de expedientes, cruce de datos externos, etc.).
- **Definir la arquitectura técnica,** diseñando el entorno de despliegue (servidores locales vs. nube), sopesando aspectos de seguridad, rendimiento, costes y mantenimiento..., previendo la conexión con otros sistemas (base de datos de proyectos, plataformas de gestión de expedientes ,etc) y estableciendo requisitos de seguridad (cifrado de datos en tránsito, control de accesos, cumplimiento del RGPD) y de continuidad de servicio (plan de contingencia, copias de seguridad, etc.).
- **Personalizar el asistente** definiendo cómo entrenar los modelos de Procesamiento del Lenguaje Natural (PLN), qué idioma(s) soportar), y cómo asegurar la comprensión de términos técnicos específicos de LEADER. Se acordarán criterios de experiencia de usuario (UX) (estilo del asistente virtual, interfaz (tono de las respuestas)
- **Analizar extensiones opcionales** no previstas en los objetivos de esta 'Fase 1 (preparatoria)' como funcionalidades diferidas para más desarrollar en la 'Fase 2 (despliegue)'.

En el caso del panel, se deberá seleccionar la tecnología para extraer datos de informes (algoritmos NLP, modelos OCR inteligente, herramientas capaces de mapear campos en documentos semiestructurados, etc.) y diseñar el flujo de procesamiento. También se desarrollará el panel de manera que lea automáticamente los datos estructurados procedentes de la extracción, permita filtrar por cualquier campo, incluya enlaces al documento fuente y genere alertas si faltan datos o si hay inconsistencias.

3.4. *Desarrollar y entrenar las herramientas*

Definida la arquitectura se procederá a desarrollar el asistente virtual, con tareas tales como:

- **Implementar la lógica de conversación.** Con la tecnología seleccionada, se configurarán flujos de diálogo básicos definiendo los caminos conversacionales posibles y las respuestas tipo y se programará la capacidad de derivación en caso de que el usuario formule preguntas demasiado complejas o no contempladas
- **Entrenar el modelo.** Se realizará el entrenamiento inicial del modelo, nutriéndolo con el corpus de preguntas/respuestas extraído de la base de conocimiento.
- **Realizar pruebas internas** para medir el grado de entendimiento del asistente virtual puliendo los casos en los que sugiere respuestas incorrectas o ambiguas y ajustar parámetros (tamaño de vocabulario, umbral de confianza, etc.) para optimizar la capacidad de respuesta y la velocidad.
- **Mejorar la versión inicial.** A medida que se detecten carencias (p. ej., preguntas frecuentes no contempladas, sinónimos o expresiones coloquiales que el asistente virtual no reconoce), se refinará el modelo y se actualizará la base de conocimiento. Se implementarán mecanismos de retroalimentación para capturar las consultas que generen errores y analizarlas (por ejemplo, con un reporte periódico de "preguntas no resueltas").

De igual forma, en el caso del panel, se entrenará el modelo con casos reales, se ajustará y se documentarán los niveles de precisión esperados y los puntos de necesaria revisión humana .

3.5. *Formar a los equipos de los GAL de la 'Fase 1 (preparatoria)'*

Se necesitará formar a los equipos de los GAL participantes en esta fase, conocedores de los procedimientos de gestión, para un correcto trasvase



PROPUESTA DEL CEDER NAVIA-PORCÍA: PROYECTO DE COOPERACIÓN INTERTERRITORIAL 'GALIA'

(GESTIÓN DE AYUDAS LEADER E INTELIGENCIA ARTIFICIAL)

de información a los participantes responsables del desarrollo técnico del asistente virtual y el panel de control. Se plantea:

- **Diseñar un plan de formación**, definiendo qué módulos formativos específicos ayuden a los técnicos de los GAL a entender los fundamentos y administración del asistente virtual y el panel de control
- **Elaborar un calendario de formación**, que sincronice las sesiones de formación con el desarrollo, para que el personal esté preparado tan pronto como el asistente virtual y el panel entre en modo piloto.
- **Implementar la formación**, organizando sesiones presenciales y/o virtuales en las que los técnicos practiquen con la interfaz de administración y se den pautas sobre buenas prácticas de mantenimiento (incorporación de nuevas FAQs, validación y corrección de respuestas del asistente, atención a consultas derivadas, etc.)
- **Elaborar manuales de uso y guías rápidas** que cubran los aspectos más recurrentes y que serán útiles en la 'Fase 2 (despliegue)'.
- **Capacitar en escalabilidad y soporte**, impartiendo nociones básicas sobre cómo escalar el asistente virtual a más usuarios o integrar funcionalidades adicionales, de cara a la 'Fase 2 (despliegue)' del proyecto.
- **Establecer un canal de soporte**, a cargo de la entidad desarrolladora para dudas técnicas que surjan en el día a día.

3.6. Realizar pruebas piloto y validar los resultados

Como última acción de la prueba de concepto, se realizará una prueba piloto y una validación de los resultados, que supone:

- **Desplegar las herramientas en un entorno controlado**. Se lanzará en un entorno de pruebas donde técnicos de los GAL y usuarios voluntarios podrán interactuar con el asistente y realizar consultas en el panel de control. Se recopilarán métricas de rendimiento (tiempo de respuesta, tasa de acierto, satisfacción del usuario) y en el caso del asistente, se registrarán los diálogos generados para analizarlos.



PROPUESTA DEL CEDER NAVIA-PORCÍA: PROYECTO DE COOPERACIÓN INTERTERRITORIAL 'GALIA'

(GESTIÓN DE AYUDAS LEADER E INTELIGENCIA ARTIFICIAL)

- **Recoger el feedback y corregir errores.** Por ejemplo, se puede habilitar un formulario o canal de retroalimentación para que los pilotos reporten cualquier inconsistencia, laguna en la base de conocimiento o defecto.
- **Efectuar actualizaciones incrementales** a partir de la revisión de las incidencias, efectuando actualizaciones incrementales hasta asegurar un desempeño estable.
- **Validar el resultado.** Una vez superadas las pruebas internas, se celebrará una reunión de validación en la que el GAL coordinador y los Grupos Socios evaluarán si el asistente virtual y el panel cumplen las metas definidas (indicadores de éxito). Si el resultado es satisfactorio, se planteará la posibilidad de realizar un lanzamiento oficial, ofreciendo el asistente virtual en el sitio web o plataforma de tramitación de los GAL participantes. Se documentará la experiencia (logros, dificultades, mejoras pendientes) para incorporarla al informe de conclusiones de la 'Fase 1 (preparatoria)' y al plan de escalabilidad en la 'Fase 2 (despliegue)'.

Resultados esperados:

El desarrollo y puesta en marcha del asistente virtual y el panel de control supone el núcleo práctico de la 'Fase 1 (preparatoria)', permitiendo a los GAL **experimentar con herramienta reales de IA y beneficiarse de inmediato** con la automatización de consultas frecuentes y el uso de una herramienta de gestión.

Al mismo tiempo, el proceso de creación, entrenamiento, formación de equipos y validación del piloto constituye una experiencia para **sentar las bases metodológicas para otras la implementación de otras herramientas de IA** en la 'Fase 2 (despliegue)'.

ACTUACIÓN 4: Planificación de la 'Fase 2 (despliegue)'

Uno de los resultados más relevantes de este proyecto es planificar exhaustivamente la 'Fase 2 (despliegue)' de la I.A. A continuación se propone



PROPUESTA DEL CEDER NAVIA-PORCÍA: PROYECTO DE COOPERACIÓN INTERTERRITORIAL 'GALIA'

(GESTIÓN DE AYUDAS LEADER E INTELIGENCIA ARTIFICIAL)

llevar a cabo una serie acciones para asegurar el éxito de esta segunda fase del proyecto:

Acciones y tareas:

3.1. Definir las prioridades para la 'Fase 2 (despliegue)'.

Se puede realizar mediante reuniones o talleres conjuntos de los GAL con el fin de:

- **Validar las necesidades y objetivos:** se trata de contrastar las conclusiones de la 'Fase 1 (preparatoria)' con la realidad y necesidades de cada GAL, determinando qué soluciones de IA aportarán mayor valor (por ejemplo, asistente virtual, sistemas de moderación de costes, , etc.).
- **Priorizar las funcionalidades:** mediante dinámicas participativas, establecer un orden de prioridad para el despliegue de funcionalidades en 'Fase 2 (despliegue)', identificando qué herramientas deben implementarse primero y qué mejoras organizativas son imprescindibles para ello.
- **Ajustar la organización del proyecto de cooperación:** debatir cambios en procesos de trabajo o estructura organizativa de los GAL necesarios para adoptar las nuevas tecnologías

3.2. Analizar la escalabilidad del asistente virtual e integración con sistemas.

Uno de los resultados de la 'Fase 1 (preparatoria)' será contar con un asistente virtual probado que en 'Fase 2 (despliegue)' se implementará en todos los grupos. Para garantizar su éxito, en esta primera fase será necesario un análisis de escalabilidad y planificación de mejoras del asistente virtual, que permita:

- **Ampliar funcionalidades:** Se trata de detallar las capacidades adicionales que el asistente virtual deberá incorporar y que no han sido desarrolladas en la 'Fase 1 (preparatoria)'. Por ejemplo, además de responder preguntas frecuentes, ofrecer información personalizada

sobre el estado de un expediente o alertar sobre plazos y requisitos pendientes. Se evaluará la posibilidad de integrar procesamiento de lenguaje natural avanzado para entender consultas complejas y soportar vocabulario específico del programa LEADER.

- **Integrar el asistente con otros sistemas:** se planificará la conexión del asistente virtual con sistemas existentes para aumentar su utilidad. Esto incluye la integración con el gestor de expedientes o tramitador electrónico que usan los GAL, de forma que el asistente virtual pueda consultar información actualizada (por ejemplo, datos de una solicitud, documentación requerida, estado de tramitación) y responder con exactitud. Asimismo, se preverá su enlace con sistemas de gestión documental, permitiendo recuperar formularios o guías, y con bases de datos relevantes (catálogo de costes de referencia, normativa vigente) para nutrir sus respuestas.
- **Garantizar una arquitectura y rendimiento escalable:** el análisis contemplará los requisitos de infraestructura para que el asistente virtual soporte un uso concurrente por múltiples GAL y usuarios.

3.3. Explorar otras herramientas de IA y evaluación de su viabilidad.

Además del asistente virtual, se identificarán otras herramientas de Inteligencia Artificial de alto potencial para mejorar la gestión de ayudas, realizando una evaluación preliminar de su viabilidad técnica, económica y legal. Entre las herramientas consideradas se podrían incluir, como ejemplo:

- **Clasificación automática de documentación:** Esta herramienta permitiría utilizar algoritmos de IA (como aprendizaje automático o procesamiento de texto) para clasificar expedientes y documentos entrantes de forma automática. Esto ayudaría a los GAL a organizar la información y a detectar desviaciones o faltantes desde el inicio.

En esta 'Fase 1 (preparatoria)' se plantea estudiar la viabilidad de entrenar modelos con los datos históricos de expedientes existentes, evaluando la calidad y volumen de datos disponibles y asegurando el cumplimiento de la normativa de protección de datos.

PROPUESTA DEL CEDER NAVIA-PORCÍA: PROYECTO DE COOPERACIÓN INTERTERRITORIAL 'GALIA'

(GESTIÓN DE AYUDAS LEADER E INTELIGENCIA ARTIFICIAL)

- **Moderación de costes y detección de inconsistencias:** Otra posible aplicación a desarrollar en la 'Fase 2 (despliegue)' es la implementación de sistemas que apoyen la verificación económica de los proyectos, comparando partidas de gasto con catálogos de precios de referencia y señalando discrepancias o posibles sobrecostes. Asimismo, algoritmos de detección de anomalías podrán identificar duplicidades, fraude o errores en la documentación presentada.

En la 'Fase 1 (preparatoria)' se plantea analizar la disponibilidad de bases de datos de costes estándar y valorar la complejidad de desarrollar o adaptar algoritmos de IA para este fin. Se realizará un pequeño piloto de viabilidad si es posible, aplicando estas técnicas a expedientes reales de fases anteriores para medir su eficacia.

- **Otras aplicaciones avanzadas:** En línea con las prioridades que surjan, se explorará la posible implementación en la 'Fase 2 (despliegue)' de herramientas adicionales como modelos predictivos para prever el impacto socioeconómico de los proyectos financiados, integración de sistemas de información geográfica (SIG) para visualizar geográficamente los proyectos y sus áreas de influencia, y la automatización de reporting para generar informes de seguimiento de manera automática.

En esta acción además de las tareas señaladas para cada una de estas posibles herramientas, todas ellas serán sometidas a un **análisis coste-beneficio** preliminar: se estudiará su relevancia para los GAL, los recursos necesarios para desarrollarlas e implementarlas, y se identificarán posibles riesgos o barreras (p.ej., complejidad técnica, necesidad de datos específicos, etc.). En base a esta evaluación, se decidirá cuáles de estas herramientas avanzadas se incluyen en el plan de acción de la 'Fase 2 (despliegue)' y en qué momento abordarlas (inicialmente o como evolutivos posteriores).

3.4. **Presupuestar y temporalizar detalladamente los costes de la 'Fase 2 (despliegue)'.**



PROPUESTA DEL CEDER NAVIA-PORCÍA: PROYECTO DE COOPERACIÓN INTERTERRITORIAL 'GALIA'

(GESTIÓN DE AYUDAS LEADER E INTELIGENCIA ARTIFICIAL)

Una parte fundamental de la planificación de la 'Fase 2 (despliegue)' es la elaboración de una estimación de costes precisa, con un desglose pormenorizado por tipo de herramienta

Los principales componentes del presupuesto, desglosados, incluirán:

- **Desarrollo de soluciones de IA:** se calculará el costo asociado al desarrollo o adquisición de cada herramienta específica.
- **Integraciones y mejora de sistemas:** más allá del desarrollo de cada herramienta en sí, se presupuestarán las tareas de integración con los sistemas existentes (por ejemplo, conectar el asistente virtual con el tramitador electrónico, o integrar los dashboards con bases de datos actuales).
- **Infraestructura y licencias:** se detallarán los costos de infraestructura tecnológica necesarios para 'Fase 2 (despliegue)'. Esto abarca potenciales servicios en la nube para alojar las soluciones de IA (servidores para el asistente virtual, almacenamiento para datos y backups, etc.), licencias de software de terceros si alguna herramienta lo requiere (p.ej. licencias de herramientas de business intelligence o de procesamiento de lenguaje natural), y la adquisición de equipamiento adicional si hiciera falta (por ejemplo, servidores locales, equipos de respaldo, mejoras de red).
- **Formación y capacitación:** se incorporará en el presupuesto una sección detallada para la formación del personal técnico de los GAL en las nuevas herramientas.
- **Gestión del proyecto y soporte:** la estimación contemplará también los recursos destinados a la coordinación y gestión durante la 'Fase 2 (despliegue)' (reuniones de seguimiento, comités de coordinación, gestión administrativa del proyecto) y al soporte técnico continuado una vez desplegadas las soluciones (p.ej., mantenimiento del asistente virtual, resolución de incidencias, mejoras evolutivas).

*El resultado de esta acción será un **plan financiero detallado**, con tablas de desglose de costos por herramienta y cronograma, que complementará el plan de trabajo. Dicho plan servirá para asegurar la viabilidad económica*

de la 'Fase 2 (despliegue)', facilitando también la eventual búsqueda de cofinanciación externa al evidenciar con claridad en qué se invertirá cada euro del proyecto.

3.5. Definir las prescripciones técnicas de las herramientas previstas

El desarrollo de herramientas de I.A. en la 'Fase 2 (despliegue)' requerirá la contratación de empresas tecnológicas especializadas, para lo cuál es preciso contar con unos pliegos de prescripciones técnicas adaptados a las necesidades y objetivos de dichos contratos, que se desarrollarán en el marco de esta actuación.

3.6. Definir roles y responsabilidades para la ejecución de la 'Fase 2 (despliegue)'.

En la 'Fase 2 (despliegue)' se requerirá una estructura de roles y responsabilidades para coordinar la implementación de las soluciones de IA en todos los GAL participantes ya que implicará tareas operativas y de gestión del cambio en cada organización. Por ello, en esta 'Fase 1 (preparatoria)' se definirá quién hace qué de forma clara.

3.7. Diseñar la estrategia de formación para el personal técnico en 'Fase 2 (despliegue)'.

La adopción efectiva de las nuevas herramientas de IA por parte de los GAL requerirá una la formación y capacitación dirigida al personal técnico y administrativo involucrado.. En esta 'Fase 1 (preparatoria)' se diseñará del programa formativo para impartir esta formación en la 'Fase 2 (despliegue)'.

Resultados esperados:

En resumen, esta actuación de planificación de la 'Fase 2 (despliegue)' establece una **hoja de ruta estratégica** que abarca desde la participación activa de los GAL en la definición de prioridades hasta los detalles operativos de costos, roles, formación y financiación. Constituye una línea de trabajo independiente dentro del proyecto, estrechamente ligada a los resultados de la 'Fase 1 (preparatoria)', y servirá como guía para que la **implantación de las soluciones de IA en la 'Fase 2**



PROPUESTA DEL CEDER NAVIA-PORCÍA: PROYECTO DE COOPERACIÓN INTERTERRITORIAL 'GALIA'

(GESTIÓN DE AYUDAS LEADER E INTELIGENCIA ARTIFICIAL)

*(despliegue)' sea ordenada, consensuada y efectiva. Con esta planificación, el Proyecto GALIA sienta las bases para escalar sus logros, **modernizando la gestión de ayudas LEADER** en Asturias con inteligencia artificial de forma sostenible y con alto impacto en el territorio.*

ACTUACIÓN 5

Búsqueda y contacto de socios para la 'Fase 2 (despliegue)'

*Otra actuación clave durante la 'Fase 1 (preparatoria)' de será la **identificación y captación de socios**, tanto a nivel nacional como transnacional, con el fin de crear una red de socios con disponibilidad para participar en la 'Fase 2 (despliegue)'*

Acciones y tareas:

5.1. Definir el perfil de socios buscados:

Se priorizarán entidades que complementen las capacidades existentes y compartan el interés en aplicar la IA a la gestión de ayudas públicas. Por un lado, se buscarán otros Grupos de Acción Local (GAL) que tengan voluntad de innovar en la gestión de fondos LEADER u otros programas de subvenciones rurales. También se considerarán organismos públicos (agencias de desarrollo, consejerías, etc.) que gestionen ayudas similares y quieran sumarse a una iniciativa colaborativa para digitalizar sus procesos. Adicionalmente, podrían incluirse como socios técnicos algunas entidades especializadas (universidades, centros tecnológicos) de otros territorios, que aporten conocimiento específico o desarrollos ya probados.

5.2. Identificar potenciales socios y primeros contactos:

Se llevará a cabo una prospección sistemática utilizando diversos canales y plataformas de networking. Para ello se pretende:

- Aprovechar los medios las redes de Grupos (READER, REDR, RRN, ENRD, ELARD) para difundir la iniciativa GALIA (a través de las web, boletines, etc.) y atraer interesados



PROPUESTA DEL CEDER NAVIA-PORCÍA: PROYECTO DE COOPERACIÓN INTERTERRITORIAL 'GALIA'

(GESTIÓN DE AYUDAS LEADER E INTELIGENCIA ARTIFICIAL)

- Participar en foros y eventos que se lleven a cabo en relación con la implementación del la I.A. en la gestión de subvenciones.

5.3. ***Evaluar y seleccionar colaboradores estratégicos:***

Conforme se vayan identificando candidatos se seleccionará a los socios con mayor potencial de colaboración en función de la afinidad de objetivos, capacidad técnica y organizativa, experiencias relevantes, compromiso financiero, cobertura territorial, etc.

Resultados esperados:

Se espera que con esta actuación el proyecto cuente en la 'Fase 2 (despliegue)' con socios y colaboradores implicados que aporten escala, intercambio de conocimientos y recursos conjuntos.

ACTUACIÓN 6 (TRANSVERSAL): Coordinación, seguimiento y divulgación de las actuaciones

Esta actuación se plantea como transversal debido a que afecta directamente al conjunto del proyecto y requiere la implicación activa, coordinada y permanente de los GAL participantes.

La finalidad es garantizar la adecuada gestión técnica, administrativa y financiera del proyecto, asegurar el cumplimiento normativo en todas las fases y promover una efectiva participación interna en las tareas técnicas relacionadas con la IA.

Acciones y tareas:

6.1. ***Gestión administrativa y financiera del proyecto:***

- Elaborar y tramitar la documentación administrativa necesaria para la gestión del proyecto (solicitudes, informes de seguimiento, justificaciones, memorias finales).



PROPUESTA DEL CEDER NAVIA-PORCÍA: PROYECTO DE COOPERACIÓN INTERTERRITORIAL 'GALIA'

(GESTIÓN DE AYUDAS LEADER E INTELIGENCIA ARTIFICIAL)

- Realizar la justificación económica periódica y final ante la Consejería de Medio Rural y Política Agraria.
- Mantener actualizado el expediente del proyecto y facilitar la información para auditorías y controles administrativos.

6.2. Coordinación interna y seguimiento operativo:

- Convocar, organizar y dinamizar reuniones periódicas entre los GAL participantes y con otras entidades implicadas.
- Preparar agendas, actas e informes de resultados para las reuniones.
- Realizar un seguimiento continuo del cronograma, hitos y resultados previstos.

6.3. Contratación pública de las asistencias técnicas:

- Preparar los pliegos de contratación (prescripciones técnicas y administrativas) de acuerdo con la Ley de Contratos del Sector Público.
- Gestionar los procedimientos de contratación: licitación, valoración técnica y económica de ofertas, adjudicación y formalización de contratos.
- Realizar el seguimiento de las prestaciones contratadas y validar los entregables.

6.4. Colaboración en la creación y mantenimiento del asistente virtual y el panel de control:

- Recopilar y facilitar información clave (normativa, FAQs, documentación procedimental, formularios, guías de tramitación) para nutrir y actualizar la base de conocimiento del asistente virtual y la base de datos del panel de control.
- Identificar y proporcionar ejemplos reales de consultas frecuentes recibidas por los GAL para entrenar el modelo de IA.



PROPUESTA DEL CEDER NAVIA-PORCÍA: PROYECTO DE COOPERACIÓN INTERTERRITORIAL 'GALIA'

(GESTIÓN DE AYUDAS LEADER E INTELIGENCIA ARTIFICIAL)

- Participar activamente en las pruebas piloto y aportar retroalimentación continua para mejorar las herramientas.
- Mantener actualizados los contenidos del asistente virtual ante cualquier cambio normativo o procedimental.

6.5. Comunicación, difusión y transferencia del conocimiento:

- Crear y mantener actualizados los contenidos en las web de los grupos.
- Elaborar y difundir materiales gráficos o audiovisuales para dar a conocer el proyecto y sus resultados parciales y finales.
- Participar en foros, jornadas o congresos sectoriales para compartir aprendizajes y promover la colaboración con otros GAL y agentes del medio rural.

6.6. Participación activa en la búsqueda y captación de socios para la 'Fase 2 (despliegue)':

- Facilitar contactos con otros GAL nacionales e internacionales y organismos públicos relevantes para la expansión del proyecto.
- Apoyar en la organización de eventos y encuentros de captación de socios.
- Colaborar en la elaboración de materiales promocionales específicos para atraer nuevos socios interesados en la implementación de la IA.

6.7. Formación interna continua:

- Participar en todas las formaciones previstas para el personal técnico relacionadas con el uso, gestión y mantenimiento de herramientas de IA.
- Identificar necesidades formativas adicionales específicas durante el proyecto y trasladarlas a la coordinación para garantizar una adecuada capacitación del personal.

Resultados esperados:

- Correcta gestión administrativa y económica del proyecto, asegurando la adecuada justificación de la financiación recibida.
- Procedimientos de contratación realizados conforme a la normativa vigente, asegurando transparencia, eficiencia y calidad técnica.
- Asistente virtual y panel de control plenamente adaptados a las necesidades reales de los GAL, con información actualizada y relevante para beneficiarios y técnicos.
- Alta implicación interna de los equipos técnicos de los GAL, garantizando la sostenibilidad y escalabilidad futura del proyecto.
- Difusión efectiva del proyecto y captación de socios estratégicos para la 'Fase 2 (despliegue)'.

4.Resultados del proyecto

- **Documento de análisis** con casos de éxito y lecciones aprendidas de la IA en subvenciones públicas.
- **Estudio legislativo** que garantice el cumplimiento de la normativa aplicable al uso de la IA en la gestión de ayudas, especialmente en la 'Fase 2 (despliegue)'.
- **Plan de Alcance para la 'Fase 2 (despliegue)',** con un desglose de prioridades, plazos y estimaciones presupuestarias.
- **Asistente virtual y panel de control funcionando** que además de su utilidad para los potenciales beneficiarios sirva para evaluar la usabilidad, ventajas y posibles limitaciones de desarrollo en la 'Fase 2 (despliegue)'
- **Identificación e incorporación de socios** para llevar a cabo la 'Fase 2 (despliegue)'.



PROPUESTA DEL CEDER NAVIA-PORCÍA: PROYECTO DE COOPERACIÓN INTERTERRITORIAL 'GALIA'

(GESTIÓN DE AYUDAS LEADER E INTELIGENCIA ARTIFICIAL)

- *Formación básica del personal técnico, que se ampliará en la 'Fase 2 (despliegue)'.*

5. Entidades participantes y distribución de funciones.

5.1. Grupos de Acción Local.

Los Grupos de Acción Local trabajarán de forma cooperativa, reuniéndose periódicamente para intercambiar información, compartir los avances de cada área funcional y alinear las actuaciones comunes.

Llevarán a cabo de forma directa los trabajos de la actuación 6 "Coordinación y seguimiento de las actuaciones", además de otras tareas del resto de actuaciones. Concretamente las funciones a desarrollar por los GAL en el proyecto son:

- **Grupo coordinador, responsable de:**
 - *Coordinar la relación entre todos los actores (Grupos, asistencias técnicas, Principado de Asturias)*
 - *Liderar la elaboración del informe de conclusiones*
 - *Convocar y dinamizar las reuniones periódicas para revisar avances, hitos y resultados del asistente virtual y el panel de control*
 - *Llevar a cabo las funciones de grupo coordinador determinadas en el convenio para la ejecución de la medida de cooperación LEADER 2023-2027*
 - *Contratar y realizar el seguimiento de la asistencia técnica de coordinación*
 - *Destinar personal a la gestión y ejecución del proyecto.*



PROPUESTA DEL CEDER NAVIA-PORCÍA: PROYECTO DE COOPERACIÓN INTERTERRITORIAL 'GALIA'

(GESTIÓN DE AYUDAS LEADER E INTELIGENCIA ARTIFICIAL)

- *Contratar y realizar el seguimiento la asistencia técnica para la planificación de la 'Fase 2 (despliegue)'*
- **Grupos de Acción Local socios.** *Llevarán a cabo actuaciones como:*
 - *Contratar, coordinar y realizar el seguimiento de las asistencias técnicas para el resto de actuaciones.*
 - *Destinar personal a la ejecución del proyecto*
 - *Aportar información y experiencia sobre la gestión de ayudas LEADER en sus territorios, identificando necesidades concretas.*
 - *Participar en la definición de requerimientos y en las pruebas del asistente virtual y panel de control, ofreciendo retroalimentación para su mejora.*
 - *Garantizar el cumplimiento de RGPD y la seguridad de la información en la plataforma.*
 - *Asistir a la formación impartida y mantener actualizada la información que nutra la base de conocimiento del asistente virtual y la base de datos del panel de control (FAQs, normativa, documentos de referencia) y resolver dudas complejas no cubiertas por la asistencia virtual.*
 - *Colaborar en la difusión de resultados y en la identificación de entidades que puedan sumarse al proyecto en la 'Fase 2 (despliegue)'.*
 - *Participar en la búsqueda y el contacto con posibles socios nacionales o transnacionales, y recopilar las manifestaciones de interés.*
 - *Aportar los textos y procedimientos para entrenar el asistente virtual. Supervisa el desarrollo del asistente virtual, su base de conocimiento (FAQ, normativa, formularios).*
 - *Difundir los avances y resultados del proyecto.*

5.2. Asistencias técnicas

- **Consultoría experta en tecnología aplicada a subvenciones públicas.** Llevará a cabo los trabajos previstos en la actuación 1 "Análisis de experiencias de utilización de IA en subvenciones"

Responsable de la contratación: GAL socio A.

- **Asistencia jurídica especializada en IA, protección de datos y procedimiento administrativo,** que ejecutará los trabajos previstos en la actuación 2 "Estudio normativo y legislativo para la implantación de soluciones de IA en la gestión de ayudas LEADER"

Responsable de la contratación: GAL socio B.

- **Empresa tecnológica especializada en el desarrollo de herramientas de I.A.** que llevará a cabo la actuación 3 "Prueba de concepto: desarrollo y puesta en marcha de un asistente virtual y un panel de control"

Responsable de la contratación: GAL socio C.

- **Consultoría general en planificación estratégica y tecnológica,** que se contratará para realizar los trabajos de la actuación 4 "Planificación de la 'Fase 2 (despliegue)'" y para dar soporte técnico a los grupos participantes en la contratación, ejecución y seguimiento del resto de las actuaciones

Responsable de la contratación: GAL coordinador

Tareas específicas:

- *Asesorar en redacción de pliegos, evaluación técnica de ofertas, seguimiento técnico del desarrollo de actuaciones, cumplimiento legal y ético IA.*
- *Definir las herramientas a implementar en la 'Fase 2 (despliegue)' estableciendo prioridades, y analizando su escalabilidad, explorando posibles extensiones. Elaborar presupuesto para cada una de las herramientas y definir las prescripciones técnicas necesarias para su contratación.*

5.3. Otras entidades

Otras posibles entidades participantes son:

- **Administración Autonómica:** Supervisa el ajuste del proyecto a la normativa y operaciones de gestión y valida la adecuación de las herramientas y resultados a los procedimientos económico-administrativos de la administración.

6. Estimación del presupuesto y cronograma

Se plantea una duración estimada de 9 meses para la ejecución y un presupuesto estimado en 144.000 euros. Se trata de una primera aproximación que deberá de ser ajustada una vez se soliciten presupuestos a empresas especializadas. Esta primera propuesta de desglose sería:

Capítulo	CRONOGRAMA (meses)								
	1	2	3	4	5	6	7	8	9
ACTUACIÓN 1: Análisis de experiencias de utilización de IA en subvenciones									
ACTUACIÓN 2: Estudio normativo y legislativo para la implantación de soluciones de IA en la gestión de ayudas LEADER									
ACTUACIÓN 3: Prueba de concepto: desarrollo y puesta en									



PROPUESTA DEL CEDER NAVIA-PORCÍA: PROYECTO DE COOPERACIÓN INTERTERRITORIAL 'GALIA'

(GESTIÓN DE AYUDAS LEADER E INTELIGENCIA ARTIFICIAL)

Capítulo	CRONOGRAMA (meses)								
	1	2	3	4	5	6	7	8	9
marcha de un asistente virtual y un panel de control.									
ACTUACIÓN 4: Planificación de la Fase 2 (despliegue) (fase 2)									
ACTUACIÓN 5: Búsqueda y contacto de socios para la Fase 2 (despliegue)									
ACTUACIÓN 6: Coordinación, seguimiento y divulgación de las actuaciones									

Tipo de gasto	Concepto	Presupuesto (€)
Contratación de asistencias técnicas	Asistencia técnica. Consultoría experta en tecnología aplicada a subvenciones públicas (actuación 1)	
	Asistencia técnica jurídica especializada en IA, protección de datos y procedimiento administrativo (actuación 2)	
	Asistencia técnica: empresa tecnológica especializada en el desarrollo de herramientas de I.A. (actuación 3)	
	Asistencia técnica de consultoría general en planificación estratégica y tecnológica (actuación 4 y actuación 6)	



PROPUESTA DEL CEDER NAVIA-PORCÍA: PROYECTO DE
COOPERACIÓN INTERTERRITORIAL 'GALIA'

(GESTIÓN DE AYUDAS LEADER E INTELIGENCIA ARTIFICIAL)

Adquisición de bienes	Infraestructura para el asistente virtual: licencias de software, servicios, alojamiento dominios, adquisición de bases de datos (actuación 3)	
Dietas, desplazamientos	Visitas técnicas a otros casos de buenas prácticas (actuación 1)	
	Organización de encuentros, jornadas o eventos especializados (con gestores de subvenciones que aplican la IA; con expertos y actores institucionales del ámbito jurídico, con entidades interesadas en la 'Fase 2 (despliegue)' (Actuación 1 y 5)	
	Participación de los GAL en foros de cooperación (Actuación 5)	
Gastos de gestión y coordinación	Retribución de personal de los GAL adscrito al proyecto	
	Costes administrativos generales (material de oficina, suministros, alquiler locales). (Actuación 6)	
Gastos de dinamización	Organización de jornada de resultados. (Actuación 6)	
	Costes de comunicación: diseño y publicación de materiales (manuales, infografías, vídeos, etc.) traducción y adaptación de documentación para socios extranjeros newsletters. (Actuación 6)	
Presupuesto total estimado		

7. Evaluación y seguimiento

- **Indicadores de proceso:**
 - *Número de reuniones, seminarios y contactos realizados.*
 - *Avance en la recopilación de experiencias (número de casos de uso analizados).*
- **Indicadores de resultados:**
 - *Grado de satisfacción de los GAL participantes con el piloto.*
 - *Documento de conclusiones y Plan de Fase 2 validado por los socios y la Administración.*
- **Mecanismos de seguimiento:**
 - *Informes intermedios y finales que se remiten a la Administración Regional.*

8. Difusión y transferencia de conocimientos

- **Web y redes sociales:** *Publicación de la memoria de análisis y lecciones aprendidas.*
- **Jornadas de presentación** *de resultados de la Fase 1, abiertas a otros GAL y entidades potencialmente interesadas.*
- **Publicaciones y ponencias** *en foros y congresos de desarrollo rural y gestión de subvenciones.*

PROPUESTA DEL CEDER NAVIA-PORCÍA: PROYECTO DE
COOPERACIÓN INTERTERRITORIAL 'GALIA'

(GESTIÓN DE AYUDAS LEADER E INTELIGENCIA ARTIFICIAL)

- *Documento final* donde se describan los requisitos y el plan para la Fase 2, de libre consulta para quienes quieran replicar el modelo en otras comunidades.

9. Sostenibilidad y perspectivas a largo plazo

Dado el carácter preparatorio de este proyecto, la sostenibilidad y perspectiva a largo plazo dependerá de los resultados obtenidos, que se llevarán a cabo en la 'Fase 2 (despliegue)'. No obstante, si los resultados son positivos, el despliegue de la I.A. en esa segunda fase supondrá:

- **Desarrollar e implantar nuevas herramientas de I.A.** que permitan:
 - La **clasificación automática** de las solicitudes y detección de inconsistencias
 - La centralización y automatización de la **moderación de costes**, evitando sobrecostes mediante la referencia a catálogos o bases de precios.
 - La elaboración de **nuevos paneles de control y herramientas de modelado**, que faciliten información estadística y gráfica de la ejecución del programa, para que todos los GAL puedan monitorizar sus expedientes.
 - La puesta en marcha de un **asistente (chatbot)** que responda a las dudas de los beneficiarios, les ayude en el proceso de solicitud y justificación y apoye al personal técnico en consultas.
 - La elaboración de **informes automatizados** sobre los resultados del programa LEADER
 - El **análisis geoespacial (GIS)** de los proyectos subvencionados.
- **Desplegar el asistente virtual** implementado en la 'Fase 1 (preparatoria)', en todos los G.A.L. de Asturias e **incrementar sus funcionalidades**
- **Replicar el modelo** en otras ayudas, u otras comunidades autónomas.



PROPUESTA DEL CEDER NAVIA-PORCÍA: PROYECTO DE COOPERACIÓN INTERTERRITORIAL 'GALIA'

(GESTIÓN DE AYUDAS LEADER E INTELIGENCIA ARTIFICIAL)

- **Realizar una formación continua para el personal de los GAL**, reforzando las competencias digitales y metodologías de IA.
- **Provocar un impacto en la innovación rural**: El proyecto puede servir de estímulo para la modernización de la gestión pública y la creación de nuevas sinergias con el sector privado.